Guayaquil, 15 de marzo del 2012

Señor Abogado José Miguel Ledesma Huerta Ciudad.

De mis consideraciones:

Per. 51140-M.05

Por medio de la presente, me es grato informarle que, la junta general de accionistas de **DISARISA S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período estatutario de cinco años.

Como Gerente General de la compañía, le corresponderán el ejercicio de la representación legal – judicial y extrajudicial – de la compañía, de manera individual, así como la administración de los negocios sociales, con las atribuciones y deberes que para su cargo establecen el estatuto social de la compañía y la Ley.

DISARISA S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario quinto de Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 17 de marzo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de mayo del 2005.

Atentamente.

Ana María Gómez Hadalgo

Secretario ad-hoc de la junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de DISARISA S.A. que antecede Quayaqui, 15 de marzo del 2012.

José Mighel Ledesma Huerta

Documentación y Archivo

LATILLELLA SE ESTABLIS DE 6 LIGADA

10 101 7 7

Etra 12600 Firma My

## **■ Registro Mercantil de Guayaquil**

NUMERO DE REPERTORIO:24.819 FECHA DE REPERTORIO:07/may/2012 HORA DE REPERTORIO:13:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DISARISA S.A., a favor de JOSE MIGUEL LEDESMA HUERTA, de fojas 47.511 a 47.512, Registro Mercantil número 8.261.

PARTITION OF THE PROCESS OF THE PROCESS OF THE PARTITION OF THE PARTITION



egistro de Os